



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Artes Visuales</b> <b>Resolución Pte. CPE N°: 2888/16</b>		<b>Espacio curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO</b> <b>N° según Plan: 14</b>
<b>Campo de la Formación:</b> <b>Formación Específica</b>		<b>Vigencia del programa: 2022-2023</b>
<b>Curso:</b> <b>2° año</b>	<b>Comisión:</b> <b>Única</b>	<b>Formato:</b> <b>Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado:</b> <b>Anual</b>		<b>Horas cátedras semanales:</b> <b>3 hs./c</b>
<b>Correlatividades precedentes: -----</b>		<b>Docente/s a cargo: Liliana Montenegro</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>		
<p>El espacio curricular "Sujeto de la Educación de Nivel Inicial y Primario" se enmarca en el segundo año del Profesorado de Artes Visuales. Los contenidos mínimos prescriptos en el Plan de estudio de la carrera, especifican la necesidad de realizar un abordaje teórico que posibilite a los estudiantes construir el concepto de Sujeto de la Educación referido a la primera y segunda infancia. Momentos de la vida de mayor importancia respecto al Proceso de Desarrollo, Maduración y Crecimiento; sin olvidar los distintos niveles dentro del Proceso de Socialización. Para ello debemos mencionar dos instituciones por excelencia abocadas a ese objetivo La Familia y La Escuela. Ambas tomadas desde una perspectiva socio-histórica y cultural. Por tal motivo el programa de la asignatura propiciará la integración de distintos campos del conocimiento científico que aborden desde sus postulados una mirada particular de Sujeto. Se trata de llegar a la comprensión de que si bien los estudios sobre la subjetividad infantil son numerosos, consistentes y abarcativos, no podemos postular verdades acabadas, sino más bien, intentar una lectura crítica de estos conocimientos que ubique al sujeto como portador de su verdad y de su propia historia, como Sujeto de Derechos y Obligaciones.</p> <p>Esto quiere decir que el sentido no es dado de antemano sino que se construye de acuerdo a diversos registros extraídos de la realidad; tal es así, que el ser humano en este proceso de aprehender el mundo es un sujeto activo que se constituye ante la presencia del Otro, el lenguaje, la cultura, la sociedad. He aquí las formas en que se ingresa al mundo: el lugar de la educación. El aprendizaje como forma de interpretar la realidad.</p> <p>Sin olvidar de revisar las determinaciones evolutivas propias de la niñez, para ello tomaremos en cuenta investigaciones que encuadren la temática específica del Desarrollo. En definitiva, la propuesta tiende a generar un espacio de enseñanza, debate y discusión, e información acerca de las grandes Teorías del Desarrollo con el fin de contribuir a la formación del futuro egresado a la hora de recrear su Práctica.</p>		
<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>● Reflexionar sobre las infancias y las Instituciones como construcciones socio-culturales.</li><li>● Comprender la importancia de la constitución de la subjetividad y el proceso de desarrollo del Sujeto en su primera infancia para la tarea pedagógica.</li><li>● Comprender la complejidad del aprendizaje escolar en el nivel específico en que se forman, teniendo en cuenta las Teorías Psicológicas estudiadas.</li></ul>		

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



## PROGRAMA

### **UNIDAD 1. El sujeto como construcción social- cultural**

Notas teóricas: Las sociedades construyen la infancia y la adolescencia. Diferentes tiempos históricos. La modernidad como contexto de surgimiento de la Infancia. La Institucionalización. La Escuela y otras Instituciones. Características actuales de la constitución de las infancias y la adolescencia. Representaciones Sociales. Los procesos de socialización: nuevos contextos y actores sociales. Los Medios de Comunicación. Convención por los Derechos del Niño y el Adolescente.

### **BIBLIOGRAFIA**

- **Iglesias, Susana** . "El Desarrollo del Concepto de Infancia" (Apunte)
- **Enesco, Ileana**. "El concepto de Infancia a lo largo de la Historia" (Apunte)
- **Calarco, José**. "La representación social de la Infancia y el niño como construcción".  
Cine y Formación Docente 2006 (Viernes 4 de agosto en Chilecito, La Rioja, miércoles 16 de agosto en la ciudad de Formosa y jueves 14 de septiembre en la ciudad de Neuquén). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente.  
Área de Desarrollo Profesional Docente.
- **Philippe Pinel-Jean Itard**. (1991) "El Salvaje del Aveyron: psiquiatría y pedagogía en el Iluminismo tardío". Introducción, notas y selección de textos: Augusto Montanari. Centro Editor de América Latina. Introducción y Cap. I.
- **El Monitor de la Educación**. Los Dossiers- 2004-2007. Cap. 10: Las Infancias Hoy.
- **Revista "El Monitor de la Educación"**. N° 19 5ta. Época. Diciembre 2008. Texto "El Arte que ayuda a vivir" (Experiencia docente) Página 10 a 14 inclusive.
- **Convención de los Derechos del Niño y el Adolescente**. Fuente Internet.

### **UNIDAD 2. Construcción Psíquica y Proceso de Desarrollo.**

Constitución psíquica. Primeros vínculos. El yo y la significación. Diferencia sexualidad-genitalidad. Desarrollo de la función sexual: fase oral, fase sádico-anal, fase fálica, fase genital. Complejo de Edipo-Complejo de Castración. Latencia-Pubertad. Proceso de Desarrollo: Crecimiento, Maduración, Experiencias y Accidentes Vitales. Características motrices, conducta adaptativa, lenguaje, conducta personal-social en los primeros años de vida. Desarrollo mental del Niño. Construcción de la inteligencia en el niño.

### **BIBLIOGRAFIA**

- **Bleichmar, Silvia** (Septiembre 2005) "Modos de concebir al otro". En Revista "EL Monitor de la educación".N°4- 5ª Época. Páginas 34-35
- **Freud, Sigmund**. Compendio de Psicoanálisis. Cap. III El Desarrollo de la función sexual. Ohrs Completas. Traducción Directa del Alemán Luis López-Ballesteros y de Torres. Ed. Biblioteca Nueva.
- **García, María**. "¿Qué se entiende por desarrollo? Apuntes de la Cátedra I Psicología Evolutiva: Niñez. Carrera de Psicología Universidad de Buenos Aires.
- **Laplanche, J-Pontalis, J B**. Diccionario de Psicoanálisis. Ed. Paidós
- **Gesell, Arnold**. El Niño de 1 a 5 años. Ed. Paidós Educador.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA





### **UNIDAD 3. PIAGET Y VIGOTSKY**

¿Quién fue Piaget? Sus aportaciones al campo de la Psicología y la Educación. La inteligencia como adaptación. Esquemas y estructuras de pensamiento. Noción de objeto permanente Estadios sensoriomotor, preoperatorio, operatorio concreto y operatorio formal. Asimilación y Acomodación. Conservación de sustancia. Relación entre el Sujeto y el Objeto de conocimiento. El lugar de la Experiencia en la teoría constructivista.

¿Quién fue Vigotsky? Teoría Socio-histórica. Línea Natural de Desarrollo vs. Línea Cultural de Desarrollo. Procesos Psicológicos Superiores. Lo interpsicológico y lo intrapsicológico. Proceso de Internalización. Zona de Desarrollo Próximo. Andamiaje. Lo educativo.

### **BIBLIOGRAFIA**

- **Ferreiro, Emilia.** Revista: Los Hombres de la Historia. Piaget. Diario Página 12. Centro Editor de América Latina.
- **Piaget, Jean.** Seis Estudios de Psicología. Ed. Planeta Agostini.
- **Baquero, Ricardo.** "Algunos usos de la Teoría de Vigotsky para el análisis de la Práctica Educativa" (Conferencia de Ricardo Baquero). Revista Novedades Educativas. Publicación de Interés Gral y Educación. Año 8- N 67.
- **Baquero, Ricardo.** "Vigotsky y el Aprendizaje Escolar". Ed. Aique. 2001. Cap.5.

### **METODOLOGÍA**

Las clases serán de instancia teórico- práctica. Clases Teóricas donde se desarrollarán los contenidos seleccionados desde la perspectiva disciplinar. Apoyadas en los textos específicos obligatorios para cada unidad temática. La otra se centrará en trabajos prácticos de análisis, y elaboración de dichos temas por parte de los alumnos, capitalizando los saberes previos y los nuevos conceptos con sus redefiniciones y resignificaciones. Para ello se tomarán distintos recursos y dispositivos acordes didácticamente al tema a desarrollar. Se prevé la aplicación de diferentes dinámicas grupales, técnicas de participación oral y escrita, implementación de guías de estudio, propuestas de análisis de casos, proyección de películas, otras.

Por otro lado debe quedar explicitado que ante eventuales sucesos que impidan el desarrollo normal de las clases se enfocará la metodología al uso de la plataforma virtual del Instituto.

### **EVALUACIÓN**

Entendida ésta como proceso continuo, tenderá más allá de constatar los aprendizajes de los alumnos a orientar la práctica en función de adecuar las estrategias de enseñanza, a partir de los siguientes criterios generales:

- Participación en clases
- Calidad de las producciones: Individual y grupal.
- Entrega de los trabajos en tiempo y forma.
- Actitud reflexiva y crítica
- Asistencia
- Se realizaran espacios sincrónicos a través de la plataforma zoom y trabajos asincrónicos, que se subirán a la plataforma institucional.

### **ACREDITACIÓN**

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA





Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

Espacio curricular es **con final obligatorio**.

Para la acreditación se tendrá en cuenta el 70% de todas las actividades propuestas, el 70% de todos los trabajos obligatorios y el 100% de las instancias de evaluación obligatorias con sus respectivos recuperatorios.

En el examen final deberán desarrollar el 100% de los temas trabajados en la cursada.

**Alumnos libres:**

En este caso las condiciones de acreditación se realizarán mediante un examen escrito (entregado hasta 72 hs. Antes del examen) y una vez aprobado se pasara a la instancia oral de todas las unidades curriculares, el cual deberá efectuarse ante tribunal designado institucionalmente para tal fin (En este caso se debe considerar la modalidad virtual, mientras permanezcan las restricciones en relación a la pandemia mundial covid 19). Según la normatividad vigente (Régimen Académico), los alumnos libres deben inscribirse en los turnos regulares que se establezcan en el Calendario Académico.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

